ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 2/2019 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES TEMPORIZADORES O TRICONOMÉTRICOS – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2019", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día catorce de enero del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores; Lic. Rubén Darío Centurión Méndez; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Jefe de la Sección Compras Mayores; Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, Funcionaria de la Sección Compras Mayores y encargada de presidir el acto; Abog. Mariela Alcaraz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 2/2019 para el "Mantenimiento y Reparación de Relojes Temporizadores o Triconométricos" – Ad Referéndum Ejercicio 2019, aprobada por Resolución Nº 7 Acta 4 de fecha: 15-enero-2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **TALLER RELOJERÍA DE MANFRED HUBER HOEGE – RUC: 386978-4**, representada por el Sr. Helmut Huber;

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUÍDO)
1	**TALLER RELOJERÍA DE MANFRED HUBER HOEGE**	G. 78.030.735.- (Guaraníes setenta y ocho millones treinta mil setecientos treinta y cinco).

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	TALLER RELOJERÍA DE MANFRED HUBER HOEGE
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	No aplica
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta
5	Constitución de Sociedad	No aplica
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	No presenta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No presenta
11	Patente Comercial – Municipal	No presenta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	No presenta

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Jefa de División
Asuntos Jurídicos Administrativos

Helmut Huber

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 2/2019 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES TEMPORIZADORES O TRICONOMÉTRICOS – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2019", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta y la garantía de mantenimiento de oferta, presentada por la firma.
- Se deja expresa constancia que la firma **TALLER RELOJERÍA DE MANFRED HUBER HOEGE** presenta solo la oferta original sin copias.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBÉN DARÍO CENTURIÓN MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Jefa de División
Asuntos Jurídicos Administrativos

Helmut Huber